

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARTÍNEZ Y QUEVEDO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Quito, a los dieciseis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MARTÍNEZ Y QUEVEDO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; en la sala de juntas ubicada en el sector de Santa Prisca, calle Versalles N21-103 y Avenida Pérez Guerrero (Quito) con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Presidente el Arq. Víctor Martínez y en calidad de Gerente General y Secretario de Juntas el Ing. Fernando Quevedo.

Toma la palabra el señor Presidente agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicita a secretaría constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Arq. Víctor Manuel Martínez
2. Ing. Fernando Quevedo Narváz

Existiendo el quórum reglamentario se instalan en Junta General Universal y proceden al desarrollo de los puntos.

**1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA de la Compañía, la cual da a conocer los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Cada una de las cuentas contables es analizada en conjunto con los señores accionistas que se encuentran presentes.

La Sra. Contadora manifiesta si existe alguna novedad con el informe de los estados financieros para poder explicar y sea comprendido por todos.

Toma la palabra el Arq. Víctor Martínez, manifiesta que todo está claro, moción que tiene el apoyo unánime de la junta.

Se pone en consideración de la junta, la misma que resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe de los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y sus anexos.

**2. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:**

El Ing. Fernando Quevedo toma la palabra manifiesta que en esta nueva administración, todas las cosas o actos se han llevado de acuerdo a la Ley, con cuentas claras, transparentes y apuntando a sacar adelante a la compañía, para esto pide la colaboración a los compañeros accionistas.

Resolución: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ing. Fernando Quevedo en calidad de Gerente General.

### **3. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:**

Toma la palabra el sr. Diego Moro en calidad de COMISARIO PRINCIPAL manifiesta que procedido a la revisión período de los comprobantes de ingreso y egresos de todas las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pide el señor comisario a todos los accionistas colaboren para sacar adelante a la compañía.

Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Diego Moro en calidad de Comisario Principal.

Toma la palabra el Arq. Víctor Martínez, indicando que no existen más puntos a tratar y concede quince minutos para redactar el acta.

Transcurrido el tiempo antes indicado, se reinstala la junta con cien por ciento de los accionistas presentes.

El sr. Presidente solicita a secretaria de lectura del acta, y se pone en consideración de los presentes, los mismos que aprueban por unanimidad sin existir observaciones.

El sr. Presidente clausura la Junta General Universal siendo las 20H30 p.m. Firmando al pie de la misma todos los accionistas presentes en compañía del Sr. Gerente General y Presidente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original.

Quito, 16 de febrero del 2018

  
Ing. Fernando Quevedo  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE JUNTAS**